

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 11 Jueves 17 de enero de 2019 Pág. 212

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

171 NICOLÁS CORREA CALDERERÍA, S.L.

La Junta Extraordinaria de socios, celebrada el pasado 23 de octubre del 2018, aprobó por mayoría, con el voto favorable del 90 por ciento de los socios, lo siguiente:

Modificar el régimen de transmisión de participaciones sociales recogido en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en los artículos 346.2, 348 y 349 de la Ley de Sociedades de Capital y 204, 205, 206 y 208 del Reglamento del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de enero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Nicolás-Correa Barragán.

ID: A190001822-1